



Ciudad de México, a 05 de febrero de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/032/16

CON EL FIN DE PREVENIR LA TRATA DE PERSONAS, LA CNDH Y LOS CONSEJOS CIUDADANOS DEL PAÍS FIRMARON CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- **Ombudsman nacional reconoce necesidad de renovación constante para incidir en el fortalecimiento de una cultura de respeto de los derechos humanos y la construcción de corresponsabilidad**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México y la Red Nacional de Consejos Ciudadanos de México A. C. (RNCC) –integrada por organizaciones de 13 entidades del país— firmaron Convenios de Colaboración mediante los cuales trabajarán de manera conjunta en la defensa, respeto y divulgación de los derechos humanos, así como en la prevención de la trata de personas.

Las tres instancias se comprometieron a difundir, a través de acciones de capacitación y sensibilización, la cultura de seguridad, ciudadanía y acatamiento de los derechos humanos, con enfoque de comunidad. Expresaron su preocupación por implementar acciones para prevenir de la trata de personas, parte medular de los convenios.

Al encabezar la ceremonia, el Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez, señaló que los mexicanos hemos llegado a un punto en el cual es urgente brindar opciones innovadoras basadas en nuestra realidad. Hay que reconocer que necesitamos renovarnos constantemente para incidir en el fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos y en la construcción de la corresponsabilidad.

Este convenio y los futuros acuerdos que se firmen con cada uno de los Consejos Ciudadanos, dijo, permitirán avanzar en forma más organizada hacia una sociedad con menos miedo y más seguridad en sus propias capacidades, desde una postura incluyente y realista, basada en las necesidades de las comunidades.

En el marco de la Asamblea General de la RNCC, que se llevó a cabo en el Centro Nacional de los Derechos Humanos de la CNDH (CENADEH), González Pérez, aplaudió la firma de convenios entre organismos que cuentan con herramientas muy concretas, puestas ya en marcha y probadas para materializar una estrategia con muchas posibilidades de éxito y de convertirse en buena práctica nacional e internacional, que permita disminuir la incidencia de la trata de personas.

Ante el presidente del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México y de la Red, Luis Wertman Zaslav, el Ombudsman del país destacó la gran fortaleza que significa unir experiencia, especialización y capacidad con base en una red de alcance nacional para la prevención de la trata de personas, su denuncia y atención de víctimas.



Los firmantes de los convenios coincidieron en la necesidad de impulsar la denuncia como mecanismo para lograr el combate de este delito, y se comprometieron a difundir el número de denuncia 01 800 5533 000, para atender los casos de la trata de personas.

Este teléfono es operado desde septiembre pasado como línea binacional, al estar enlazada al centro de contacto de la organización estadounidense Polaris, por lo que puede dar servicio a personas afectadas en ambos lados de la frontera.

En la ceremonia estuvieron presentes la maestra Patricia Bugarín, Coordinadora Nacional Antisecuestro de la Secretaría de Gobernación, y las y los Presidentes de los Consejos Ciudadanos de Chihuahua, Puebla, Morelos, Hidalgo, Oaxaca, Colima, Nuevo León, Morelia, Cozumel, Grupo Jalisco 22 y CONCAMIN Guerrero.